

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera e Inés Criado

19 de noviembre 2021

Destacados

1. BCBS publica consulta sobre principios para la gestión y supervisión de riesgos relacionados con el clima
2. ECB publica consulta sobre su borrador de guía para la comunicación de titulaciones y publica su opinión sobre la propuesta regulatoria relativa a bonos verdes europeos
3. ESMA publica seis consultas sobre el régimen de resolución para *CCPs*
4. Grupo de trabajo sobre índices libres de riesgo envía una carta a la EC sobre LIBOR
5. BdE publica consulta sobre un proyecto de circular para completar la transposición de CRD V a legislación española

Global

- **BCBS consulta sobre principios para la gestión y supervisión de riesgos relacionados con el clima**
Busca promover un enfoque basado en [principios](#) para mejorar la gestión de los bancos y las prácticas supervisoras en el área de los riesgos relacionados con el clima. Plazo: 16 feb 2022.
- **CPMI consulta sobre el horario de los sistemas de pago para mejorar los pagos transfronterizos**
El [informe](#) se publicó como parte del programa de pagos transfronterizos del G20 y se centra en las horas de funcionamiento de los sistemas de liquidación, fundamentales para mejorar los pagos transfronterizos.
- **IOSCO consulta sobre la regulación y supervisión de los mercados de derivados de materias primas**
[Pretende](#) que los mercados de derivados continúen facilitando el descubrimiento de precios y la cobertura, mientras permanecen libres de manipulación y prácticas abusivas, apoyando el enfoque de las autoridades.

Europa

- **ECB publica consulta sobre su borrador de guía para la comunicación de titulaciones**
[Aclara](#) la información que el BCE espera que proporcionen los bancos supervisados directamente que actúan como originadores o patrocinadores de titulización. Plazo: 5 ene 2022.
- **ECB publica opinión sobre propuesta regulatoria relativa a bonos verdes europeos**
Tras recibir la solicitud del EP, el ECB ha emitido una [opinión](#) sobre la propuesta de regulación en la que se incluyen observaciones específicas y las correspondientes funciones del ECB y del Eurosistema
- **ESMA publica consultas sobre el régimen de resolución para *CCPs***
Seis [consultas](#) sobre: i) colegios de resolución, ii) valuación de activos y pasivos de *CCPs* en resolución, iii) resguardo a clientes y clientes indirectos, iv) contenido de planes de resolución, v) valuación de contratos en cesación, vi) aplicación de circunstancias en que una CCP está *FOLTF*. Plazo: 24 ene 2022.

- **Grupo de trabajo sobre índices libres de riesgo envía una carta a la EC sobre LIBOR**
[Solicita](#) la designación de índices estatutarios de reemplazo para el LIBOR en libras esterlinas y yenes.
- **EBA y ESMA consultan sobre SREP para firmas de inversión**
Enfocado en sus guías sobre [procedimientos](#) y metodologías comunes para el SREP. EBA también consulta su RTS sobre requerimientos de fondos propios adicionales para firmas de inversión. Plazo: 18 feb 2022.
- **EBA establece el programa de examen de las autoridades prudenciales y de resolución para 2022**
Identifica áreas clave en toda la Unión Europea para las [autoridades prudenciales](#) y de [resolución](#) en 2022. Su objetivo es impulsar la convergencia de las prácticas de supervisión y resolución.
- **EBA publica informe sobre el impacto del ratio de liquidez NSFR en los metales preciosos**
Evalúa la necesidad de hacer cambios en el [factor RSF](#) para exposiciones en metales preciosos. Encuentra que el efecto del NSFR en este mercado es limitado, y el impacto de reducir el factor RSF es irrelevante
- **ECB publica su informe de revisión de estabilidad financiera**
La recuperación económica ha reducido riesgos a corto plazo, pero las [vulnerabilidades](#) están aumentando debido a elevadas valoraciones de mercados de activos, altos niveles de deuda pública y privada y mayor asunción de riesgos por parte de entidades no bancarias.
- **EC emite decisión de ejecución sobre equivalencias para Bosnia y Herzegovina y Macedonia del Norte**
Tras el asesoramiento técnico de la [EBA](#), se incluye a Bosnia y Herzegovina y a Macedonia del Norte en la lista de jurisdicciones [equivalentes](#) a los efectos de la CRR.
- **ESMA consulta sobre prácticas de inversión de las CCP para instrumentos financieros de gran liquidez**
[Explora](#) los beneficios y desventajas de la posible inclusión de instrumentos financieros de alta liquidez en la lista de instrumentos financieros elegibles para las inversiones de las CCP bajo EMIR. Plazo: 24 ene 2022.
- **ESMA publica su informe preliminar sobre el mercado del carbono de la UE**
En respuesta a la petición de la EC, [presenta](#) una visión general de la regulación financiera del mercado del carbono en el marco de MAR, MiFID II y EMIR, y de las herramientas de los supervisores.
- **ESMA publica informe final sobre obligaciones de compensación (CO) y negociación derivados (DTO)**
Para acompañar la transición del índice de referencia, el [informe](#) presenta RTS que modifican el ámbito de aplicación del CO y del DTO para derivados de tipos de interés OTC denominados en EUR, GBP, JPY y USD.

España

- **BdE consulta un proyecto de circular para completar la transposición de CRD V a legislación española**
Ha [publicado](#), para su audiencia pública, un proyecto de circular que propone una serie de modificaciones a varias circulares (2/2016, 2/2014 y 5/2012). Plazo: 9 de diciembre de 2021.
- **CNMV publica criterios interpretativos para la comunicación de transacciones con partes relacionadas**
Incluye [directrices](#) para los participantes del mercado para una correcta aplicación de los requerimientos de comunicación de las transacciones con partes relacionadas.

Reino Unido

- **FPC consulta sobre una propuesta para modificar su marco de colchones O-SII**
[Propone](#) utilizar la medida de exposición al apalancamiento de *UK* como métrica para determinar los porcentajes de colchones O-SII y recalibrar los umbrales. Plazo: 15 de febrero de 2022.

- **PRA publica declaración normativa sobre Subgrupos de Liquidez Domésticos (DoLSub)**
Da *feedback* a consulta anterior y presenta [enmiendas](#) a su reglamento respecto a la posibilidad de eximir la aplicación de requerimientos de liquidez a nivel individual, permitiendo la posibilidad de crear un *DoLSub*.
- **FCA consulta sobre nuevas reglas para empaquetadores de deuda**
[Pretende](#) reducir el riesgo de que el asesoramiento a consumidores sobre deuda no cumpla la normativa y esté sesgado hacia deuda que no atienda a sus necesidades, generando beneficios a los asesores.
- **FCA confirma el uso temporal de tasas LIBOR sintéticas**
FCA [permitirá](#) el uso temporal de tasas LIBOR 'sintéticas' en libras esterlinas y yenes en todos los contratos LIBOR antiguos (salvo derivados compensados) que no hayan sido modificados para el 31 diciembre 2021

Estados Unidos

- **Agencias aprueban reglamento final sobre notificación de incidentes de ciberseguridad**
Busca mejorar el [intercambio de información](#) sobre ciber incidentes al requerir a los bancos que notifiquen a su regulador federal principal cualquier incidente significativo no más tarde de 36 horas desde su ocurrencia.
- **CFPB consulta sobre la detección de discriminación en préstamos hipotecarios**
[Busca](#) información sobre las reglas que implementa la Ley de Divulgación de Hipotecas para Viviendas. Planea revisar los cambios recientes a la norma y evaluar su efectividad.
- **CFTC consulta sobre requerimiento de compensación de swaps para abordar la transición de IBORs**
Enfocado en cambios en los requerimientos de [compensación de swaps](#) para abordar la próxima cesación o no representatividad de LIBOR y otros *IBORs*, así como la adopción por el mercado de tipos de referencia alternativos. Plazo: 60 días desde su publicación en el Registro Federal.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Tres grandes retos sobre la regulación de las finanzas sostenibles*. Octubre 2021.
- [Artículo](#). *Los bancos, preparados para la morosidad que vendrá*. Agosto 2021.
- [Artículo](#). *La regulación bancaria post-covid*. Julio 2021.
- [Artículo](#). *El reto de reestructurar la deuda soberana*. Junio 2021.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.